



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 019-2020-PLE-TCE

Por disposición del doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora Jueza y señores Jueces a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral a realizarse el día **Miércoles 19 de febrero de 2020, a las 10:30**, en la sede de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles José Manuel de Abascal N37-49 y Portete, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente *Orden del Día*:

1. Conocimiento y aprobación de actas administrativas y jurisdiccionales del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral;
2. Conocimiento y aprobación sobre el Proyecto de Políticas y Directrices Presupuestarias para la Regulación de los Procesos de Formulación, Reforma y Evaluación a la Programación Anual de la Política Pública y al Presupuesto Institucional del Tribunal Contencioso Electoral;
3. Conocimiento y resolución sobre la aplicación del artículo 12 del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano del Tribunal Contencioso Electoral;
4. Análisis del recurso humano y presupuestario del Tribunal Contencioso Electoral, correspondiente al ejercicio fiscal 2021; y,
5. Análisis del proceso para la socialización de los procedimientos contencioso electorales, en aplicación a las reformas a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Ab. Alex Guerra Troya

SECRETARIO GENERAL